



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Arauca
Centro Zonal Tame
Fecha 18/08/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de Rosa Angelica Florez Oicata, Coordinadora Cz Tame.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



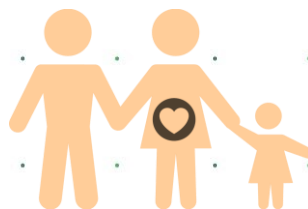
33 regionales



213 centros zonales



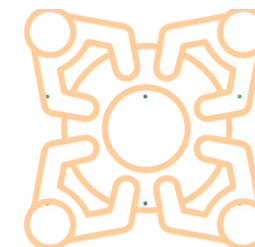
1.122 municipios con
atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

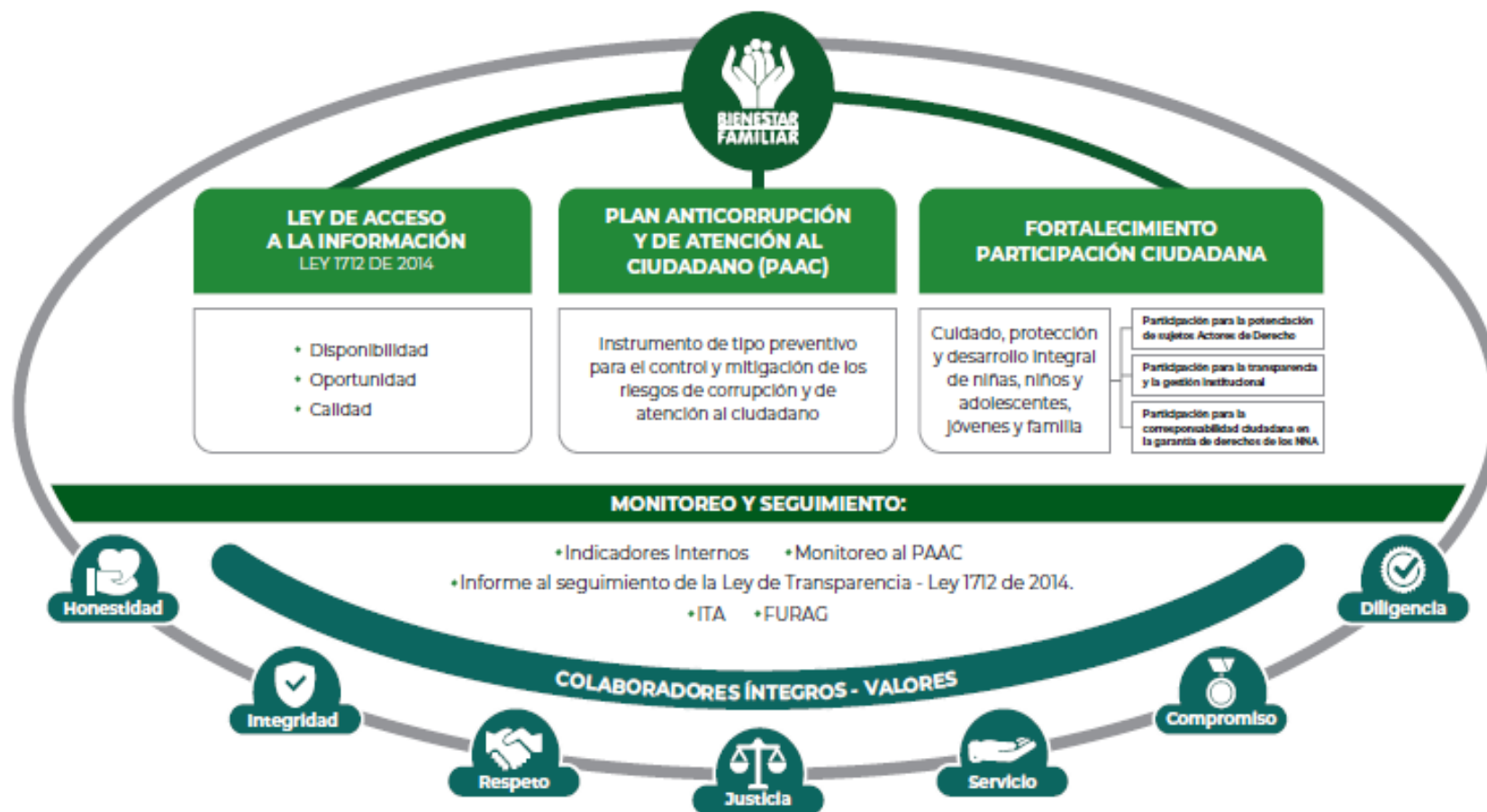
Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



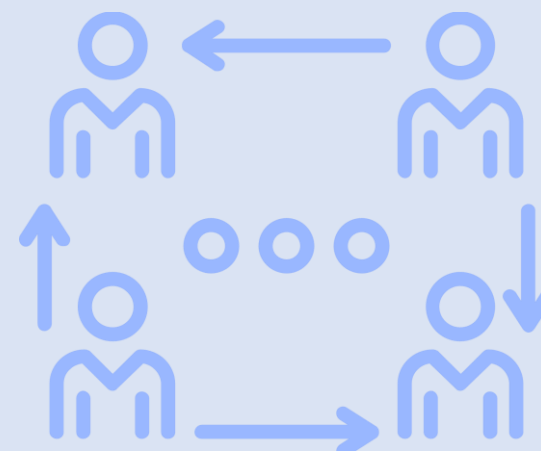
PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



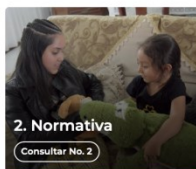
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



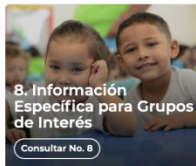
5. Trámites
Consultar No. 5



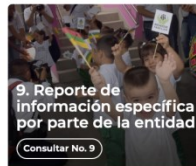
6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Dejamos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
 - F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
 - F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
 - F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
 - F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
 - F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
 - F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
 - F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
 - F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



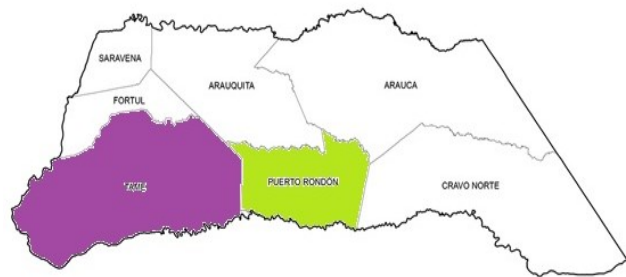
Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familias y Comunidades

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL TAME



Se implementó la estrategia Feria de Talento, incentivando a las niñas, los niños y adolescentes a empoderarse sobre sus capacidades, habilidades y destrezas. Como resultado de esta estrategia, los/as participantes utilizaron diferentes medios virtuales para enviar videos, audios y fotos de sus amplios talentos, dando muestras de creatividad, potencial e imaginación en habilidades de canto, baile, dibujo, deporte, lectura. Con esta actividad y la recolección de información obtenida en consenso con los grupos de atención, y con el apoyo de las niñas, niños y adolescentes, se construyó el mapeo de riesgos particulares y de los entornos, verificando condiciones de vida, garantías de derechos, así como factores de riesgo y de protección.

CENTRO ZONAL TAME O LA REGIONAL ARAUCA



- Durante la vigencia 2020 la **modalidad Hogar Gestor**, permitió desarrollar un proceso de apoyo y fortalecimiento a la familia, a treves de las sesiones de atención psicosocial con los Niños, Niñas y Adolescentes, cuyos derechos han sido amenazados, vulnerados o inobservados.
- A pesar de la pandemia a raíz del virus Covid-19, las profesionales del equipo Biopsicosocial desarrollaron un plan de capacitación, de manera virtual y continua, se fortalecen las capacidades y habilidades de todos los integrantes de las familias beneficiarias del programa Hogar Gestor, tanto modalidad discapacidad, como modalidad víctimas del conflicto armado. Donde se trabajaron diversas temáticas que permitieron transformar las condiciones de la calidad de vida.
- Se mantiene contacto de manera permanente con los usuarios de programa Hogar Gestor, mediante grupo de Whatsapp y llamadas telefónicas periódicas, con el fin de tener contacto permanente con ellos, brindar herramientas de afrontamiento durante la cuarentena, que dio inicio en el mes de marzo ante la emergencia sanitaria por la infección respiratoria aguda por el coronavirus CONVID -19.
- Mensualmente se aportó a las familias material pedagógico, con el fin de dar continuidad a sus proyectos productivos, enfatizando el trabajo en las huertas caseras. Dado que les permite el cultivo de alimentos para consumo del hogar y se logra en espacios pequeños que se pueden utilizar de manera muy eficiente.

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL TAME	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	8	3.149	3.149
INFANCIA	3	1.100	1.100
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
FAMILIA	1	125 Familias Atendidas	424
COMUNIDADES			
NUTRICION	2	300	576
PROTECCION	0	33 Vulneración y 6 Discapacidad	
TOTAL			

PROTECCIÓN

MODALIDAD HOGAR GESTOR

OPERADOR	SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	Valor
N/A	Hogar Gestor -Discapacidad- Vulnerabilidad o Adoptabilidad - Tame	20	20	20	83.254.185
N/A	Hogar gestor – discapacidad. Puerto Rondón	1	1	1	4.248.147
N/A	Hogar gestor para víctimas en el marco del conflicto armado SIN discapacidad ni enfermedad de cuidado especial - Tame	30	30	30	69.344.598
N/A	Hogar Gestor -Víctima en el Marco del Conflicto Armado SIN Discapacidad NI Enfermedad de Cuidado Especial – Puerto Rondón	1	1	1	2.483.830
N/A	Hogar gestor - desplazamiento forzado con discapacidad - auto 006 de 2009 - Tame	1	1	1	4.248.147
N/A	Hogar Gestor -Victima en el Marco del Conflicto Armado CON Discapacidad Y/O Enfermedad de Cuidado Especial	1	1	1	4.248.147
TOTAL					167.827.054

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor	Valor Puerto Rondón
Contratos de aporte	11	\$10.684.322.282	\$663.020.901
Contrato prestación servicios profesionales		\$	
Contrato prestación de servicios		\$	
Otros - funcionamiento		\$	
TOTAL			

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Logros:

- Se garantizó la atención con el servicio de Modalidad Propia e Intercultural.
- Se prestó el servicio a 80 usuarios
- Se garantizó la ración servida a los niños y niñas del antiguo ETCR
- Se contrató talento humano cualificado del ETCR para garantizar la prestación del servicio a los niños y niñas

Retos:

- Ampliar la cobertura para lograr atender el 100% de los niños y niñas y sus familias.



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Numero de encuestas:

642

Participación:

virtual

RESULTADO:

Tema- Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA

La administración municipal del municipio de Puerto Rondón mediante acuerdo 025 de 2015 implementó la política pública de primera infancia denominada “AVANZAMOS POR NUESTROS SUEÑOS”, donde fija las principales lineamientos para dar efectiva protección a la infancia, la niñez, la adolescencia y juventud, en cuanto a los derechos de existencia, de desarrollo, de ciudadanía y de protección, buscando con ello garantizar la atención integral a la primera infancia, el fortalecimiento de las capacidades de las familias, la garantía al derecho a la identidad, las facilidades de recreación, juego y uso divertido del tiempo libre, el acceso a salud y educación, la alimentación y nutrición. (Lineamientos de política pública para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en los departamentos y en los municipios, 2012, p. 51 y ss.)

LOGROS FRENTA AL TEMA PRIORIZADO



De acuerdo a las líneas estratégicas para la Atención Integral se ha logrado:

Garantizar la vida, así como las condiciones sociales y de salud física y mental requeridas para estar protegidos o ser rescatados de lo que vulnere la integridad física y el desarrollo orgánico y psicosocial de niños, niñas en ambientes protectores de su existencia y de su bienestar.

Propiciar las condiciones necesarias para que niños, niñas participen activamente en sus procesos de desarrollo, mediante la generación de ambientes y procesos de interacción para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el protagonismo infantil.

Promover el reconocimiento, el respeto, el cuidado y la protección por la integridad y la calidad de vida de la primera infancia, mediante el fortalecimiento de los escenarios familiares, comunitarios, sociales y culturales, en los cuales transcurre la cotidianidad de los niños y las niñas.

RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

Fortalecer y aumentar las coberturas de educación inicial en sus modalidades de atención integral en los entornos familiar e institucional garantizando su sostenibilidad financiera.

Posicionar el tema de primera infancia para sensibilizar y movilizar al país sobre la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo humano y como factor de progreso y desarrollo de la nación.

Promover la salud, la nutrición y los ambientes sanos desde la gestación hasta los 6 años, prevenir y atender la enfermedad, e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico y vivienda.

Potenciar a las familias y cuidadores primarios para relacionarse con los niños y las niñas de manera más equitativa e inclusiva, e igualmente a los centros de desarrollo infantil y la comunidad, partiendo del respeto por la diversidad cultural en las pautas de crianza.

Crear y fortalecer los mecanismos necesarios para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la política de primera infancia, para que tanto el Estado como la Sociedad puedan realizar análisis periódicos para garantizar una eficiente y eficaz gestión de la política

Garantizar la protección integral y la restitución de los derechos de los niños y niñas que hayan sido vulnerados, especialmente aquellos pertenecientes a grupos y/o poblaciones en riesgo.



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

8 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ XXXXX

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones			
Quejas			
Reclamos			
Sugerencias			

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

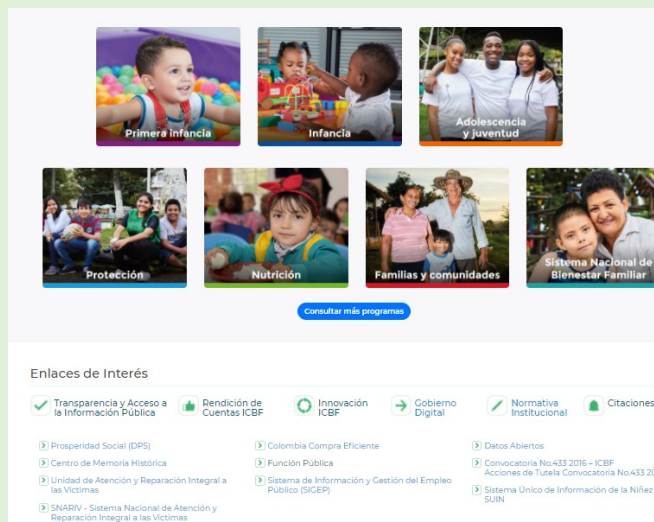
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA